UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AA497CE62A385301

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA VALENCIA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34059541 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 83777-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO

Período Pensión: 2026-08
Período Salud : 2026-08

Se certifica que en la fecha 2026-09-04 la empresa VALENCIA HERRERA ANA MARIA con documento de identificación CC 34059541 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante VALENCIA HERRERA ANA MARIA identificado con CC-34059541, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-34059541	VALENCIA HERRERA ANA MARIA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
38352649	I	2026-09-04	0

Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30

PAGADO

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 15:16:05
Recibo No. S002055720, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p2vKNJ4PqA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6063403030 OPCIÓN 1, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO ".

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AUTOJAPONES S.A.
Nit : 816004226-6
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 11237104
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2000
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 105 14A 45 BODEGA 6
Barrio : MONSERRATE
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : imptosautojapones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3128432880
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 105 14A 45 BODEGA 6
Barrio : MONSERRATE
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : imptosautojapones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 95 del 18 de enero de 2000 de la Notaria 5. De Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2000, con el No. 9028 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AUTOJAPONES S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2443 del 10 de octubre de 2000 de la Notaria 5a. De Pereira inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2000, con el No. 9984 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 1265 del 15 de mayo de 2001 de la Notaria 5a. De Pereira inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2001, con el No. 10904 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 723 del 10 de marzo de 2006 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2006, con el No. 1006810 del Libro IX, se inscribió Transformación de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima

Por documento privado del 24 de mayo de 2006 de la Empresario de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2006, con el No. 1006964 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 664 del 19 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2025, con el No. 1086106 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos: Sobre la duración de la sociedad, se adiciona su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2040.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2040.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- El objeto principal de la sociedad es la producción, transformación, refacción, reparacio renovación, compra, importación, venta, exportación de toda clase de repuestos. Parágrafo: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas

las operaciones civiles y de comercio que sean necesarias para su perfeccionamiento, en especial las siguientes: A) girar, negociar y cobrar títulos valores. B) recibir dinero en mutuo, con o sin garantia. C) adquirir todos los bienes muebles o inmuebles que requiera para su funcionamiento. D) adquirir acciones o intervenir como socio en sociedades de personas que tengan objeto igual, semejante o complementario al suyo.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

Por Escritura Pública No. 3040 del 25 de octubre de 2002 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2002, con el No. 1000035 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL A 100000000

Por Certificación del 19 de mayo de 2006 de la Comerciantes de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2006, con el No. 1006924 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal.- El gerente goza de amplias facultades administrativas y dispositivas en cuanto a la naturaleza del negocio en el cual comprometa a la sociedad; pero en cuanto a la cuantía tendrá que obtener autorización de la junta directiva si el monto supera los un mil (1.000) Salarios mínimos legales mensuales vigentes. Suplente del gerente: En las faltas accidentales, temporales o absolutas, mientras se provee la vacante, el gerente sera reemplazado con las mismas atribuciones por un suplente, que con el titulo, de subgerente, sera nombrado por la junta directiva para periodos iguales a los del principal. Funciones del gerente: En el desempeño de su cargo el gerente deberá: A) hacer cumplir los estatutos, las determinaciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. B) representar judicial y

extrajudicialmente a la sociedad ante terceros, autoridades de policía, autoridades fiscales y cualquiera otra persona. C) constituir los apoderados a que requiera la sociedad. D) nombrar y remover los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea o a la junta directiva. E) convocar la asamblea general de accionistas y a la junta directiva a las reuniones ordinarias o extraordinarias. F) enajenar a cualquier títulos los bienes sociales, gravarlos, modificar su forma y ejercer sobre ellos los actos de administración. G) presentar a la junta directiva los informes que este le solicite y mantenerla informada de los negocios sociales. H) las demás funciones que le asigne la junta directiva y las que por ley le corresponden.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 723 del 10 de marzo de 2006 de el Representante Legal de PEREIRA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2006 con el No. 1006810 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIO ALBERTO GRAJALES SALDARRIAGA	C.C. No. 18.592.335
SUBGERENTE	JUAN CARLOS GRAJALES SALDARRIAGA	C.C. No. 10.106.549

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ROGER MICHAEL MARTENS KUCK	C.C. No. 71.636.329
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JUAN CARLOS GRAJALES SALDARRIAGA	C.C. No. 10.106.549
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA - RENUNCIA	ALONSO VALENCIA SALAZAR	C.C. No. 10.070.045
SUPLENTES		
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ANGELA PATRICIA GOMEZ ECHEVERRI	C.C. No. 43.060.657
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MARIO ALBERTO GRAJALES SALDARRIAGA	C.C. No. 18.592.335
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JAIME ALBERTO TOBON ESPINAL	C.C. No. 71.630.613

Por Escritura Pública No. 723 del 10 de marzo de 2006 de el Representante Legal de PEREIRA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2006 con el No. 1006810 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ROGER MICHAEL MARTENS KUCK	C.C. No. 71.636.329
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JUAN CARLOS GRAJALES SALDARRIAGA	C.C. No. 10.106.549

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ANGELA PATRICIA GOMEZ ECHEVERRI	C.C. 43.060.657
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MARIO ALBERTO GRAJALES SALDARRIAGA	C.C. 18.592.335
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JAIME ALBERTO TOBON ESPINAL	C.C. 71.630.613

Por documento privado del 14 de febrero de 2017 de la Miembro De Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2017 con el No. 1047379 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA - RENUNCIA	ALONSO VALENCIA SALAZAR	C.C. No. 10.070.045

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 723 del 10 de marzo de 2006 de el Representante Legal de PEREIRA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2006 con el No. 1006810 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ANA MARIA VALENCIA HERRERA	C.C. No. 34.059.541	83777-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE SIN VERIFICACION DE IDENTIDAD	GLORIA CECILIA SALINAS VILLA	**********	25831-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2443 del 10 de octubre de 2000 de la Notaria 5a. De Pereira	9984 del 13 de octubre de 2000 del libro IX
*) E.P. No. 1265 del 15 de mayo de 2001 de la Notaria 5a. De Pereira	10904 del 31 de mayo de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 723 del 10 de marzo de 2006 de la Representante Legal Pereira	1006810 del 28 de abril de 2006 del libro IX
*) D.P. del 24 de mayo de 2006 de la Empresario	1006964 del 30 de mayo de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 664 del 19 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas Pereira	1086106 del 22 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AUTOJAPONES LTDA
Matrícula No.: 11237202
Fecha de Matrícula: 22 de enero de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 105 14 A 45 BODEGA 6
Barrio : MONSERRATE
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.257.691.248,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4530.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en

cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

AUTOJAPONES
RODAMIENTOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud del interesado hacemos constar que; el señor **MARIO ALBERTO GRAJALES SALDARRIAGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **18.592.335** de Santa Rosa de Cabal, labora en esta empresa desde el 01 de Marzo del 2013, con un contrato a término indefinido desempeñando el cargo de Gerente General, devengando un salario mensual de **($9.440.600)** más auxilio de transporte y prestaciones legales vigentes.

Se firma en Pereira, a los nueve (9) Días del Mes de septiembre del 2026.

Cordialmente,

Juan Carlos Grajales Saldarriaga.
Subgerente General

Elaborado por: Claudia Marcèla Bedoya Giraldo

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.059.541**

VALENCIA HERRERA

APELLIDOS

ANA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-AGO-1959**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-DIC-1977 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00177221-F-0034059541-20090912 **00159**61001A 1 30439644

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.592.335

GRAJALES SALDARRIAGA

APELLIDOS

MARIO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1964

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

25-FEB-1983 SANTA ROSA DE CABAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00063084-M-0018592335-20080902 0002916893A 1 4540000978

TRAMITE CLIENTES Y PROVEEDORES

Certificado
Bancario

Miércoles, 2 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTOJAPONES S A identificado(a) con NIT 816004226, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	07304029501	2000/01/31	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de septiembre de 2026, a las 11:55:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8160042266
Código de Verificación	816004226626090911554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de septiembre de 2026, a las 11:54:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18592335
Código de Verificación	18592335260909115457

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:16:21 horas del 09/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18592335,** Apellidos y Nombres **GRAJALES SALDARRIAGA MARIO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AUTOJAPONES SA**, con NIT **816004226-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2026 11:48:03 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **816004226**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147326225** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2026 11:49:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18592335** y Nombre: **MARIO ALBERTO GRAJALES SALDARRIAGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147326415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:19 AM horas del 09/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **18592335**

Apellidos y Nombres: **GRAJALES SALDARRIAGA MARIO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302637190

PIB
11:51:06

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUTOJAPONES LTDA identificado(a) con NIT número 8160042266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302637423

PIB
11:52:52

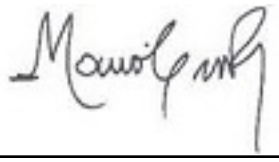
Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO ALBERTO GRAJALES SALDARRIAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18592335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 18592335 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/09/2026 01:43 PM

Código Verificación: **JFSTA9PN3W**

Válida hasta: **08/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: AUTOJAPONES S.A

SIGLA

NIT No. 816004226-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. | DPTL. | DIST. | MPL. | OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: ( ) (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 1 1 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO RISARALDA

MUNICIPIO PEREIRA | DIRECCIÓN CLL 105 # 14A-45 BG 6

TELÉFONOS 3128432880 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 4530 COMERCIO DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MEGABUS			320 6640006	26/02/2025 - 26/05/2026	$194,000,000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO GRAJALES | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SALDARRIAGA | NOMBRES MARIO ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO 18592335

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA X Mario A Grajales A.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 09/09/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235583276

(415)7707212489984(8020) 000014123558327 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 2 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AUTOJAPONES S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
AUTOJAPONES LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 105 14 A 45 BG 6 BRR MONSERRATE

42. Correo electrónico imptosautojapones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 4 3 2 8 8 0	6 0 6 3 4 0 0 0 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 0 0 0 1 1 8							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1 0	1 4	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 03:59:53PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRAJALES SALDARRIAGA MARIO ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235583276

(415)7707212489984(8020) **000014123558327 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 2 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	9 5	
73. Fecha	2 0 0 0 0 1 1 8	2 0 0 6 0 5 2 4
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 1 2 2	2 0 0 6 0 5 3 0
77. No. Matrícula mercantil	1 1 2 3 7 1 0 4	1 1 2 3 7 1 0 4
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 1 1 8
81. Hasta	2 0 2 5 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235583276

(415)7707212489984(8020) **000014123558327 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 2 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 8 5 9 2 3 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GRAJALES	SALDARRIAGA	MARIO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 6 5 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GRAJALES	SALDARRIAGA	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235583276

(415)7707212489984(8020) **000014123558327 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 2 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 1 3	112. Número de identificación: 1 0 1 0 6 5 4 9	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido: GRAJALES	116. Segundo apellido: SALDARRIAGA	117. Primer nombre: JUAN	118. Otros nombres: CARLOS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio: 30,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 3 0 / 2 0 0 6 / 0 3 / 1 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 1 3	112. Número de identificación: 7 1 6 3 6 3 2 9	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido: MARTENS	116. Segundo apellido: KUCK	117. Primer nombre: ROGER	118. Otros nombres: MICHAEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 6 / 0 3 / 1 0	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudada 1 3	112. Número de identificación: 4 3 0 6 0 6 5 7	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido: GOMEZ	116. Segundo apellido: ECHEVERRI	117. Primer nombre: ANGELA	118. Otros nombres: PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 6 / 0 3 / 1 0	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	112. Número de identificación: 1 8 5 9 2 3 3 5	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido: GRAJALES	116. Segundo apellido: SALDARRIAGA	117. Primer nombre: MARIO	118. Otros nombres: ALBERTO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 6 / 0 3 / 1 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	112. Número de identificación: 7 1 6 3 0 6 1 3	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido: TOBON	116. Segundo apellido:	117. Primer nombre: JAIME	118. Otros nombres: ALBERTO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 6 / 0 3 / 1 0	123. Fecha de retiro	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235583276

(415)7707212489984(8020) **000014123558327 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 2 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 0 5 9 5 4 1		8 3 7 7 7 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALENCIA	HERRERA	ANA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 2 1 2 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235583276

(415)7707212489984(8020) **000014123558327 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 2 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: AUTOJAPONES LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección: CL 105 14 A 45 BG 6 BRR MONSERRATE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 2 3 7 2 0 2	2 0 0 0 0 1 2 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 2 8 4 3 2 8 8 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141091597212

(415)7707212489984(8020) 000014109159721 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 5 9 2 3 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 5 9 2 3 3 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRAJALES	SALDARRIAGA	MARIO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CA 4 CONDOMINIO MATURIN PUEBLITO CAFETERO

42. Correo electrónico: imptosautojapones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 0 1 4 2	3 2 0 0 0 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 9 0 5 3 1	6 8 2 0	2 0 0 6 0 9 1 9	0 0 9 0		1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

83777-T



ANA MARIA
VALENCIA HERRERA
C.C. 34059541
RES. INSCRIPCION 25 DEL 11/04/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237792

92952

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Ana Mª Valencia H

FIRMA